



## Van por regulación en el uso de la Inteligencia Artificial respecto a obras protegidas por derechos de autor



La diputada Margarita García García (PT) propone, mediante una iniciativa, reformar diversas disposiciones de la **Ley Federal de Derechos de Autor**, para **regular el uso de la Inteligencia Artificial (IA) respecto a las obras protegidas**.

La propuesta, tumada a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen, define a la Inteligencia Artificial como el campo de la informática dedicada a resolver problemas cognitivos comúnmente asociados con la inteligencia humana o seres inteligentes, entendidos como aquellos que pueden adaptarse a situaciones cambiantes o permitan identificar a la persona.

<https://diarionoticiasweb.org/van-por-regulacion-en-el-uso-de-la-inteligencia-artificial-respecto-a-obras-protegidas-por-derechos-de-autor/>